

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIMBRE DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

**Contrato
número:**

3-1.05.369

de

20 DE AGOSTO 2025

Disponibilidad Presupuestal No.625

Registro presupuestal No.1445

**Por parte del
contratista:**

JENNY RIVERA QUIGUANAS

Cargo: CONTRATISTA

TEL: 3116486612

Cedula: 66.884.727 de Florida Valle

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE BIENESTAR ANIMAL EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE, QUE REALICE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

INFORME EJECUTIVO

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del informe de actividades y plan de trabajo presentado en septiembre de 2025, correspondiente al 100% de la ejecución total del contrato.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales en septiembre de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Florida Valle en nombre de la Secretaria de Gobierno.

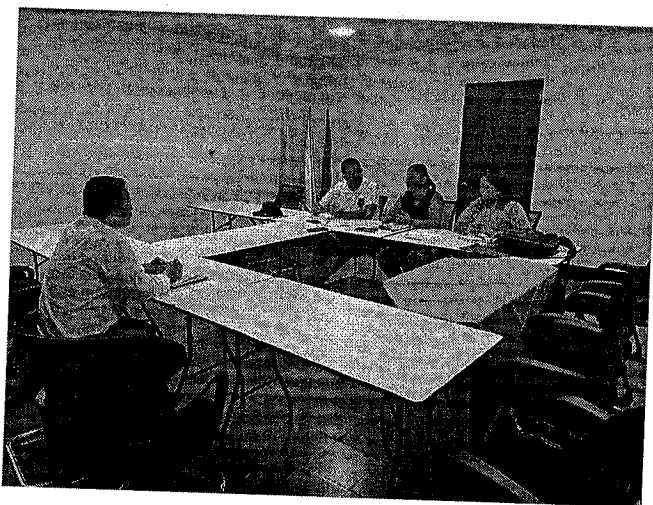
JENNY RIVERA QUIGUANAS

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2025

ACTIVIDAD 1: apoyé en la organización de campañas de concientización, diseñar y difundir mensajes en medios digitales, redes sociales, y medios tradicionales que informen sobre la importancia de respetar y cuidar a los animales, así como las consecuencias del maltrato.

- Realizar talleres y charlas educativas: Coordinar con escuelas, comunidades y organizaciones para ofrecer sesiones informativas sobre el bienestar animal, la empatía hacia los animales y las leyes existentes contra el maltrato.
- Promover actividades comunitarias organizar jornadas de adopción, limpieza de espacios públicos y campañas de denuncia para involucrar a la comunidad en la protección animal.
- Crear materiales informativos elaborar folletos, carteles y videos que expliquen cómo identificar el maltrato animal y qué acciones tomar en caso de presenciarlo.
- Fomentar alianzas con organizaciones civiles colaborar con refugios, asociaciones protectoras y veterinarios para fortalecer las acciones de sensibilización y protección.
- Implementar campañas en redes sociales utilizar plataformas digitales para difundir historias de éxito, testimonios y mensajes que promuevan el respeto por los animales.
- Capacitar a funcionarios y voluntarios brindar formación sobre cómo atender denuncias de maltrato y cómo actuar en situaciones de riesgo.



ACTIVIDAD 2: Brindé apoyo a reuniones con el equipo de la Secretaría de Gobierno para definir los objetivos específicos de cada campaña. Y establecer un cronograma de actividades y fechas clave identificar aliados estratégicos como organizaciones protectoras de animales, veterinarios, y voluntarios locales. Definir los recursos necesarios (materiales, logísticos, humanos).

1. Diseño de la campaña

- Elaborar mensajes claros y efectivos sobre el bienestar animal, la tenencia responsable y la adopción.
- Crear materiales visuales y audiovisuales atractivos y educativos.
- Diseñar actividades participativas como ferias, charlas, jornadas de vacunación y esterilización.

2. Participación activa durante las campañas

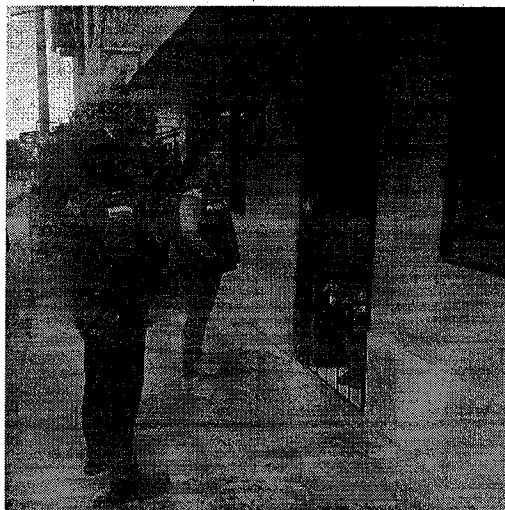
- Acompañar en la difusión de la campaña en medios locales, redes sociales y en puntos estratégicos del municipio.
- Supervisar la correcta ejecución de las actividades, asegurando el cumplimiento de protocolos y la atención adecuada a los animales.
- Promover la participación de la comunidad, incentivando la adopción y el cuidado responsable.
- Facilitar la atención veterinaria y la entrega de información sobre tenencia responsable.

3. Seguimiento y evaluación

- Recoger retroalimentación de los participantes y de los organizadores.
- Registrar datos relevantes como número de animales atendidos, adopciones realizadas y campañas realizadas.
- Elaborar informes que permitan evaluar el impacto y definir mejoras para futuras campañas.

4. Comunicación y sensibilización

- Promover campañas de sensibilización en medios y en la comunidad para fortalecer la cultura de respeto y cuidado hacia los animales.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la protección y bienestar animal.



ACTIVIDAD 3: Realicé acompañamiento a las jornadas de adopción responsable de animales sin hogar, y se promovió la esterilización como medida efectiva para controlar la sobrepoblación animal y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la tenencia responsable y la protección animal.

Actividades propuestas:

Planificación y coordinación previa:

- Contactar con refugios, clínicas veterinarias y organizaciones protectoras de animales.
- Definir fechas, lugares y logística del evento.
- Promover la jornada en medios locales, redes sociales y en la comunidad.
- Esterilización como medida preventiva:
- Ofrecer servicios gratuitos o subsidiados de esterilización durante la jornada.
- Informar a los asistentes sobre los beneficios de la esterilización para la salud y el control poblacional.
- Facilitar información sobre cuidados postoperatorios y responsabilidad en la tenencia.

Adopción responsable:

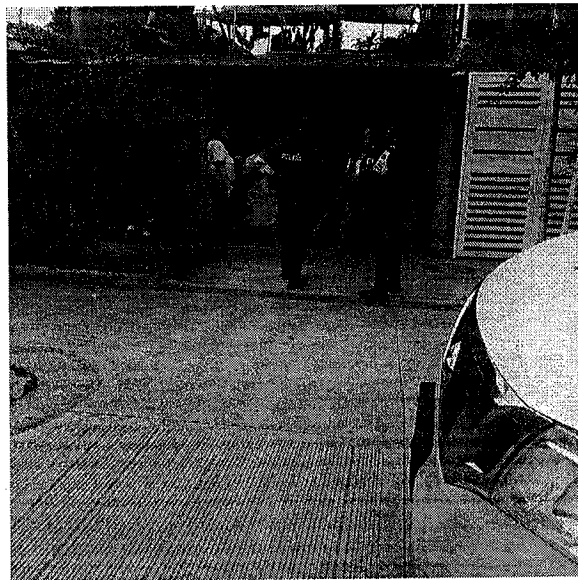
- Presentar a los animales disponibles para adopción con sus historias y características.
- Realizar entrevistas o formularios de adopción para asegurar la responsabilidad del adoptante.
- Entregar material informativo sobre cuidados, alimentación y bienestar animal.

Educación comunitaria:

- Talleres y charlas sobre la importancia de la esterilización, la adopción y la tenencia responsable.
- Distribución de folletos, carteles y material audiovisual.
- Promover campañas de sensibilización en escuelas, centros comunitarios y espacios públicos.

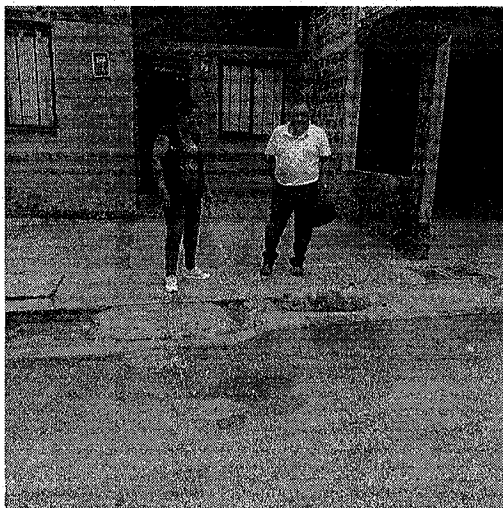
Seguimiento y evaluación:

- Registrar las adopciones y esterilizaciones realizadas.
- Realizar seguimiento a los animales adoptados para asegurar su bienestar.
- Recoger retroalimentación de la comunidad para mejorar futuras jornadas.
- Resultados esperados:
 - Incremento en las adopciones responsables.
 - Reducción en la sobrepoblación de animales callejeros.
 - Mayor conciencia comunitaria sobre la protección animal y la importancia de la esterilización.



ACTIVIDAD 4: Apoyé proporcionando información y asistencia a los ciudadanos que se acerquen a la secretaría de Gobierno, en busca de apoyo o de información o asistencia sobre trámites y servicios. Nuestro objetivo es garantizar que cada persona reciba la información adecuada y satisfactoria que necesita para resolver sus inquietudes y realizar sus gestiones de manera efectiva y satisfactorias. Recibir a los ciudadanos de manera cordial y respetuosa escuchar atentamente sus inquietudes y necesidades. Y acudir a su llamado a tiempo para la protección de nuestros peladitos

- Preguntar sobre el motivo de su visita y los trámites o servicios que requieren. Clasificar las solicitudes según su naturaleza (trámites administrativos, servicios sociales, información general,
- Guiar a los ciudadanos en el llenado de formularios o documentos necesarios para su gestión, asegurarse de que comprendan los pasos a seguir y los documentos que deben presentar.
- Responder a preguntas y aclarar dudas que los ciudadanos puedan tener sobre los procesos, si no se tiene la respuesta inmediata, comprometerse a buscar la información y dar seguimiento.
- Si el trámite o servicio requerido no corresponde a la Secretaría de Gobierno, orientar al ciudadano hacia la entidad adecuada, proporcionar información de contacto y ubicación de otras dependencias si es necesario.
- Los ciudadanos se sentirán atendidos y satisfechos con la información y asistencia recibida se logrará una mayor eficiencia en la gestión de trámites y servicios, se fortalecerá la confianza de la ciudadanía en la Secretaría de Gobierno.



Jenny Rivera Quiguanas
JENNY RIVERA QUIGUANAS
 CC.66.884.727